



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 057

FECHA:

30/06/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2010-1018	EJECUTIVO	FUNDACION WWB COLOMBIA	FABIAN RESTREPO GOMEZ	26/06/2020	PDF
2019-1199	EJECUTIVO	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ROBINSON FERNEY GARCIA ESPITIA	26/06/2020	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP, se notifica a las partes las providencias que se relacionan, por lo que se fija el día de hoy **30 de junio de 2020** a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria, correrá a partir del día hábil siguiente a la presente fijación.

En el evento de que se requiera el estudio del expediente por alguno de los autorizados en el artículo 123 del CGP, deberá solicitarse al correo electrónico del despacho, y posteriormente se remitirá el vínculo.-

NATHALI CRUZ CASTRO
SECRETARIA Ad-Hoc